

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
AGROFORESTAL FRAPESA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015**

Señores
Accionistas
AGROFORESTAL FRAPESA S.A.
Presente.-

En cumplimiento con las disposiciones legales estatutarias que rigen la actividad de la Compañía he realizado la revisión de los Estados Financieros y demás documentos contables de AGROFORESTAL FRAPESA S.A., por el ejercicio económico del año 2015, presentando a consideración de los señores accionistas el siguiente informe:

Los documentos que sustentan contablemente las operaciones de la compañía son llevados tomando en cuenta los principios de contabilidad generalmente aceptados reflejando la situación de la empresa.

Se informa además que este año se realizaron los balances y estado de pérdidas y ganancias bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF'S" de acuerdo a lo impartido por la Superintendencia de Compañías.

Los Libros de Acciones y Accionistas, el archivo de Juntas Generales, sus expedientes y demás archivos de la compañía se encuentran ordenados.

No existiendo observaciones sobre los actos realizados por los administradores, los mismos que se sujetan a las normas legales reglamentarias.

De los señores Accionistas,

Atentamente,


Lcdo. Marcelo Mora